



## El Ministerio de Seguridad Social cede el edificio del Antiguo Hospital Universitario Central de Oviedo a la Universidad de Oviedo

- Después de varios años, se ha llegado a un acuerdo que incluye la tramitación de un expediente que pondrá a disposición de la Universidad de Oviedo distintos edificios que conformaron el antiguo complejo del Hospital Universitario Central de Oviedo
- Elma Saiz: “El diálogo es la mejor herramienta para resolver situaciones complejas como la que acontecía con estos terrenos, en los que hay varias administraciones implicadas”

Oviedo, 05 de septiembre de 2024.- La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha anunciado la adscripción de los terrenos del Antiguo Hospital Universitario Central de Oviedo a la Universidad de Oviedo tras la reunión que ha llevado a cabo con el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón.

“El diálogo es la mejor herramienta para resolver situaciones complejas como la que acontecía con estos terrenos, en los que hay varias administraciones implicadas. El Ministerio de Inclusión es muy partidario de facilitar el uso a otras administraciones de las instalaciones que tiene en desuso, siempre pensando en el servicio que se puede prestar a los ciudadanos. En los últimos años se ha dado un buen impulso en este sentido”, ha explicado Saiz, quien ha reconocido que “este expediente es especialmente complejo y por eso su tramitación ha sido larga”.

Los inmuebles que serán objeto de adscripción a favor de la Universidad son:

- Hospital Materno-Infantil.
- Consultas Externas.
- Instituto Nacional de Silicosis.



# Nota de prensa

No se incluyen en la operación el Centro de Rehabilitación, la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Covadonga y los edificios transferidos al Principado que todavía conservan uso sanitario y auxiliar, que son la lavandería, la central de cogeneración energética, el almacén y el Centro de Salud el Cristo.